

El plazo para solicitar subvenciones para producción, grabación, festivales y programación en salas se cierra el 5 de julio

La Comunidad aumenta en más de un 80 % el importe de sus ayudas para proyectos de música

- El Gobierno regional ha aumentado de 240.000 a 450.000 euros la cifra destinada a este fin
- Se crea una ayuda para programación en salas de música, una subvención que demandaba el sector de música en vivo

23 de junio de 2018.- La Comunidad de Madrid ha convocado, a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, las ayudas para 2018 destinadas a empresas privadas para la realización de proyectos de música.

Para esta convocatoria, el Ejecutivo ha destinado un importe total de 450.000 euros, lo que supone un aumento del 83,7 % con respecto al pasado año (240.00 euros en 2017), cifra que viene a demostrar el compromiso del Gobierno regional con la promoción y la difusión de la música en nuestra región.

En este caso, las ayudas convocadas están destinadas a empresas privadas que podrán optar a cuatro modalidades de subvención: producción de una obra musical; grabación y producción de discos; exhibición de ciclos y festivales de música; y programación de salas de música.

Esta última modalidad supone una de las principales novedades de la convocatoria de este año, ya que es la primera vez que se destina una partida del presupuesto al apoyo específico de la música en directo. De este modo, el Ejecutivo atiende a la demanda del sector y demuestra su apoyo al circuito de música en vivo de la región que vive en estos momentos su máximo apogeo, convirtiéndose, además, en uno de los principales reclamos turísticos de la Comunidad.

APOYO A NUEVOS MÚSICOS

Así, la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes continúa en la senda del apoyo y fomento de la cultura en todas sus vertientes, en este caso la música, con el fin de convertir a nuestra región en la capital cultural del sur de Europa.

En el caso de la línea de producción discográfica, cabe destacar que los criterios de selección seguidos en estos últimos tres años, han servido para apoyar grabaciones de altísimo nivel musical que han recogido excelentes críticas.

Por otro lado, esta línea de ayudas presta especial atención a los primeros proyectos. Y es que son muchos los grupos jóvenes que intentan publicar sus primeros trabajos, y muchas también las trabas que encuentran por el camino. Consciente de ello, el Gobierno regional pone a su disposición esta línea de ayudas de la que en años anteriores se han beneficiado grupos noveles como Nereydas, L'Apothéose o La Spagna, que son hoy un referente.

Por otro lado, cabe destacar que se trata de una convocatoria abierta a la que pueden tener acceso no solo músicos madrileños, sino también cualquier músico del territorio nacional.

Además, a través de este apoyo económico, el Ejecutivo pone en valor la música como elemento imprescindible para el desarrollo cultural de nuestra sociedad. Y es que la música contribuye a la innovación creativa e intelectual, a la recuperación del patrimonio cultural y al crecimiento económico de la región. Aquellas empresas que deseen participar de esta convocatoria deberán presentar su solicitud antes del 5 de julio.